CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE
PROFESORADO TUTOR DE LA UNED
CURSO 2025/2026

CENTRO ASOCIADO DE ASTURIAS
PLAZA NÚM.: 3

Ana Isabel Zamorano Rueda
Presidenta/e de la Comisión
María Magdalena García Lorenzo
Secretaria/o de la Comisión
Juan Carlos Menéndez Mato
Vocal de la Comisión
Rubén Fernández Arango
Vocal de la Comisión

Se reune la Comisión de Selección en la fecha indicada a continuación:
28/04/2025 10:00
constituida por los miembros que se relacionan al margen con el fin de estudiar la documentación de las personas concursantes a la plaza de
Profesorado Tutor para el Departamento de:
FILOLOGÍAS EXTRANJERAS Y SUS LINGÜÍSTICAS

Una vez valorados los méritos de las candidaturas de acuerdo con el Baremo aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión del 1 de marzo de 2024, esta Comisión de Selección establece a continuación el orden de prioridad para la adjudicación de la plaza concursada en función de la puntuación obtenida.

N.º de Orden (*)	Apellidos y Nombre	Puntuación
1.º	ORDIZ ALONSO-COLLADA, INÉS	16
2.º	SUÁREZ RON, MARÍA JOSÉ	14,52
3.º		

(*) De mayor a menor puntuación.

Observaciones:
Se han valorado los méritos documentalmente acreditados consignados en los apartados correspondientes.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en el día de la fecha.

El/La Presidente/a	El/La Secretario/a	El/La Vocal	El/La Vocal
ZAMORANO RUEDA ANA ISABEL - DNI 00403375R Digitally signed by ZAMORANO RUEDA ANA ISABEL - DNI 00403375R Date: 2025.04.28 10:28:04 +02'00'	GARCIA LORENZO MARIA MAGDALENA - DNI 30628515J Firmado digitalmente por GARCIA LORENZO MARIA MAGDALENA - DNI 30628515J	UNED Firmado digitalmente por Juan Carlos Menéndez Mato Director UNED Asturias	UNED Firmado digitalmente por Rubén Fernández Arango Secretario de UNED Asturias
Fdo.: Ana Isabel Zamorano	Fdo.: María Magdalena García	Fdo.: Juan Carlos Menéndez	Fdo.: Rubén Fernández Arango

Centro Asociado: ASTURIAS
Plaza Número: 3

. Requisito previo. Titulación requerida en la convocatoria a la tutoría objeto del concurso.

2. Formación académica (hasta 5,5 puntos, 22%)*	Hasta 5,5 puntos
a). Por el expediente académico correspondiente a la titulación requerida (la calificación media se determinará multiplicando el número de aprobados por 1, el de notables por 2, el de sobresalientes por 3 y el de matrículas de honor por 4, dividiéndose a continuación la suma de las cuatro cantidades resultantes entre el número total de asignaturas)	Hasta 3 puntos
b). Por el grado de adecuación de la titulación a la materia o materias propias de la tutoría (este apartado sólo debe valorarse cuando exista identificación de una titulación preferente por parte del departamento desde el que se imparte la asignatura a la que corresponde la tutoría objeto de concurso)	Hasta 1,5 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
Por la titulación preferente del área	1,5 puntos
Por la titulación en campos de conocimiento relacionados	1 puntos
c). Por el título de master universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría.	Hasta 1 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
Por cada máster en estudios género o en estudios literarios	0,5 puntos
d). Por el título de doctor en el área o áreas afines a la materia de la tutoría.	Hasta 2 puntos
La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.	
e). Por cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia.	Hasta 1,5 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
Por cursos diseñados específicamente por la UNED para el ejercicio de la función tutorial en el marco de la enseñanza a distancia: curso de Iniciación a la Tutoría CIT (50 horas), curso de Venia Docente (50 horas), curso Iniciación Ágora	0,75 puntos
Por cursos diseñados por la UNED, Centros Asociados, u otras universidades relacionados con las tecnologías pertinentes para la enseñanza distancia, hasta	0,65 puntos
Por cursos relacionados con las tecnologías aplicables a la EaD, hasta 0,5 puntos, cada curso	0,1 puntos
f). Otras titulaciones académicas (distintas a las alegadas para el ejercicio de la tutoría). Por título de diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o equivalente 0,30 punto; por título de grado, licenciado, arquitecto, ingeniero o equivalente 0,5 punto; por título de doctor o master oficial en área distinta de la tutoría 0,5 punto.	Hasta 0,5 puntos

g). Por certificado de aptitud pedagógica (CAP) 0,2 punto; diploma de estudios avanzados (DEA) 0,2 punto, certificado de suficiencia Investigadora 0,2 punto y cursos de formación permanente (títulos propios) 0,2 punto relacionados con la materia de la tutoría.	Hasta 0,5 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Los indicados en el baremo general, hasta	0,5 puntos

3. Experiencia docente, ponderada con el grado de dedicación (hasta 5 puntos, 20%)* Hasta 5 puntos

a). En universidades no presenciales (en figuras docentes reconocidas LRU, LOMLOU y LOSU) (1 punto por año con dedicación a tiempo completo)	Hasta 5 puntos

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

b). En otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU, LOMLOU y LOSU), en otras enseñanzas de educación superior y en enseñanza secundaria postobligatoria (0,5 punto por año con dedicación a tiempo completo), y en cualquier otro tipo de enseñanza en centros educativos legalmente reconocidos (0,25 punto por año con dedicación a tiempo completo)	Hasta 4 puntos

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

c). En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial (0,2 punto por asignatura cuatrimestral y 0,4 punto si es anual por curso de impartición. Con una carga lectiva máxima, por curso, de 3 asignaturas anuales o equivalentes)	Hasta 5 puntos

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

d). Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente.	Hasta 1 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Proyectos dentro del marco de la convocatoria anual de Proyectos de Redes de Innovación Docente de la UNED de campos de conocimiento relacionados: cada proyecto	0,5 puntos
Proyectos de Innovación Docente de otras universidades de campos de conocimiento relacionados aplicables a la metodología de EaD: cada proyecto	0,4 puntos

4. Publicaciones en revistas, libros, capítulos de libro, congresos, material informático y audiovisual (hasta 3 puntos, 12%) * Hasta 3 puntos

a). Artículos en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría.	Hasta 3 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Por cada artículo relacionado con la materia de la tutoría publicado en revista de impacto	1 puntos

b). Artículos en otras revistas y libros, capítulos de libros, publicaciones en congresos, material informático y audiovisual, y otras publicaciones, relacionadas con la materia de la tutoría.	Hasta 1,5 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Por cada artículo relacionado con la materia de la tutoría publicado en otras revistas	0,5 puntos

c). Otras publicaciones.	Hasta 0,5 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Por cada artículo no relacionado con la materia de la tutoría	0,2 puntos

5. Experiencia profesional no docente durante un mínimo de un año en un campo relacionado con la materia de la tutoría (0,75 puntos por año).

Hasta 5 puntos

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

. ** Cuando el propio perfil de la plaza implique que el ejercicio profesional lógico de los candidatos se desarrolle en entornos educativos, no será de aplicación el carácter no docente que exige el apartado 5 para los méritos derivados de la posible experiencia profesional en campos relacionados con la materia de la tutoría, debiendo valorarse en dicho apartado esta experiencia en lugar de en el 3.b, donde serán considerados en la mayoría de concursos donde no concurren estas especiales circunstancias.	

6. Experiencia discente universitaria con metodología de enseñanza a distancia (hasta 2,5 puntos, 10%) Hasta 2,5 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Experiencia como estudiante de la UNED. Carrera completa	2,5 puntos
Experiencia como estudiante de la UNED. Carrera no terminada	1 puntos
Experiencia como estudiante de la UNED en cursos propios, máster, etc., hasta	1 puntos
Experiencia en formación a distancia en otros centros: Carrera completa	1 puntos
Experiencia en formación a distancia en otros centros: Carrera no terminada	0,5 puntos
Experiencia en formación a distancia en otros centros: Por cursos, máster, etc., hasta	0,5 puntos

7. Adecuación del candidato al perfil académico de la tutoría (hasta 4 puntos, 16 %) Hasta 4 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Candidaturas con experiencia en la función tutorial de la UNED que impartan la asignatura (siempre que las valoraciones sean positivas), hasta	4 puntos
Candidaturas con experiencia en la función tutorial de la UNED en otras asignaturas (siempre que las valoraciones sean positivas), hasta	3 puntos
Candidaturas con experiencia en la función tutorial de la UNED en convenios con otras instituciones (siempre quelas valoraciones sean positivas, y máximo en función de la vinculación con el área), hasta	2,5 puntos

Candidaturas con experiencia en la UNED como estudiantes (máximo en función del apartado 6), hasta	2 puntos
Candidaturas sin experiencia en la función tutorial con experiencia docente y/o titulación específica, hasta	1 puntos

8. Los Patronatos de los Centros Asociados de Comunidades Autónomas en las que exista cooficialidad lingüística podrán determinar, en cada convocatoria, la consideración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los concursantes. En su caso, la Comisión de Selección podrá conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo anterior. Hasta 2 puntos

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

. * La suma total de los apartados de cada punto no puede exceder del máximo establecido en cada uno de ellos. La puntuación total no puede exceder de 25 puntos. (Suma de las puntuaciones máximas de cada punto, excepto que se aplique lo indicado en el párrafo precedente).	

C. ASOCIADO: ASTURIAS
PLAZA NÚM.: 3

Carrera: GRADO EN ESTUDIOS INGLESES: LENGUA, LITERATURA Y CULTURA	
Departamento: FILOLOGÍAS EXTRANJERAS Y SUS LINGÜÍSTICAS	
Asignatura 1: Género y Literatura en los Países de Habla Inglesa	Código 1: 6402217-
Asignatura 2:	Código 2:
Asignatura 3:	Código 3:
Asignatura 4:	Código 4:

A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO			A CUMPLIMENTAR POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN																								
			PUNTUACIÓN POR APARTADOS																							PUNT.	CONOC.
NÚM. ORD.	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE (De los solicitantes por orden alfabético)	1	2a MAX.3	2b MAX.1,5	2c MAX.1	2d MAX. 2	2e MAX.1,5	2f MAX.0,5	2g MAX.0,5	TOTAL MAX.5,5	3a MAX. 5	3b MAX. 4	3c MAX. 5	3d MAX.1	TOTAL MAX. 5	4a MAX. 3	4b MAX. 1,5	4c MAX. 0,5	TOTAL MAX. 3	5	TOTAL MAX. 5	6	TOTAL MAX. 2,5	7	TOTAL MAX.4	TOTAL MAX. 25	LENGUA MAX.2
1	***9307**	ORDIZ ALONSO-COLLADA, INÉS	SÍ	2,10	1,50	0,50	2,00	0,00	0,50	0,20	5,50	3,00	1,00	0,00	1,00	5,00	1,00	0,50	0,00	1,50	0,00	0,00	0,00	0,00	4,00	4,00	**16,00**	
2	***7898**	SUÁREZ ARIAS, JOSÉ LUIS	SÍ	2,08	1,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,58	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,50	2,50	2,00	2,00	**8,08**	
3	***5400**	SUÁREZ RON, MARÍA JOSÉ	SÍ	1,22	1,50	0,00	0,00	1,00	0,50	0,30	4,52	0,00	4,00	5,00	0,00	5,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	4,00	4,00	**14,52**	

			Concursantes admitidos			
Criterio específico	**Descripción**	**Puntuación**	ORDIZ ALONSO-COLLADA, INÉS	SUÁREZ ARIAS, JOSÉ LUIS	SUÁREZ RON, MARÍA JOSÉ	
2b-1	Por la titulación preferente del área	1,5				
2b-2	Por la titulación en campos de conocimiento relacionados	1				
2c-1	Por cada máster en estudios género o en estudios literarios	0,5				
2e-1	Por cursos diseñados específicamente por la UNED para el ejercicio de la función tutorial en el marco de la enseñanza a distancia: curso de Iniciación a la Tutoría CIT (50 horas), curso de Venia Docente (50 horas), curso Iniciación Ágora	0,75				
2e-2	Por cursos diseñados por la UNED, Centros Asociados, u otras universidades relacionados con las tecnologías pertinentes para la enseñanza distancia, hasta	0,65				
2e-3	Por cursos relacionados con las tecnologías aplicables a la EaD, hasta 0,5 puntos, cada curso	0,1				
2g-1	Los indicados en el baremo general, hasta	0,5				
3d-1	Proyectos dentro del marco de la convocatoria anual de Proyectos de Redes de Innovación Docente de la UNED de campos de conocimiento relacionados: cada proyecto	0,5				

3d-2	Proyectos de innovación. Docente de otras universidades de campos de conocimiento relacionados aplicables a la metodología de EaD: cada proyecto	0,4				
4a-1	Por cada artículo relacionado con la materia de la tutoría publicado en revista de impacto	1				
4b-1	Por cada artículo relacionado con la materia de la tutoría publicado en otras revistas	0,5				
4c-1	Por cada artículo no relacionado con la materia de la tutoría	0,2				
6-1	Experiencia como estudiante de la UNED. Carrera completa	2,5				
6-2	Experiencia como estudiante de la UNED. Carrera no terminada	1				
6-3	Experiencia como estudiante de la UNED en cursos propios, máster, etc., hasta	1				
6-4	Experiencia en formación a distancia en otros centros: Carrera completa	1				
6-5	Experiencia en formación a distancia en otros centros: Carrera no terminada	0,5				
6-6	Experiencia en formación a distancia en otros centros: Por cursos, máster, etc., hasta	0,5				
7-1	Candidaturas con experiencia en la función tutorial de la UNED que impartan la asignatura (siempre que las valoraciones sean positivas), hasta	4				
7-2	Candidaturas con experiencia en la función tutorial de la UNED en otras asignaturas (siempre que las valoraciones sean positivas), hasta	3				
7-3	Candidaturas con experiencia en la función tutorial de la UNED en convenios con otras instituciones (siempre quelas valoraciones sean positivas, y máximo en función de la vinculación con el área), hasta	2,5				

7-4	Candidaturas con experiencia en la UNED como estudiantes (máximo en función del apartado 6), hasta	2				
7-5	Candidaturas sin experiencia en la función tutorial con experiencia docente y/o titulación específica, hasta	1				